

Fecha: 01-09-2024
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: "Hay que ser cuidadoso con los recursos públicos y no adjudicar contratos a dedo"

Pág.: 6
 Cm2: 778,0
 VPE: \$ 931.989

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Diputado Christian Matheson manifestó su preocupación ante la gestión de Conaf:

"Hay que ser cuidadoso con los recursos públicos y no adjudicar contratos a dedo"

● El parlamentario ofició a Conaf para conocer los detalles que explican la ontratación de nueva empresa a cargo de sistema de ventas de las áreas silvestres protegidas del país, bajo administración de esta corporación.

Pedro Escobar
 pescobar@elpinguino.com

En los últimos tres años, Conaf ha contratado a tres empresas diferentes para hacerse cargo del sistema digital de venta de entradas a las áreas silvestres protegidas del país.

Y a dos de ellas les ha puesto término anticipado a sus contratos. El caso más extremo correspondió a la empresa TicketPro, la cual se adjudicó el contrato comienzos de este año y tras una muy criticada puesta en servicio, recibió la notificación de término anticipado de este contrato, tras solo cuatro meses de operación, a pesar que lo adjudicado era por tres años.

Lo requerido en su oficio, el parlamentario solicitó las bases de licitación, actas de apertura e informe técnico de adjudicación.

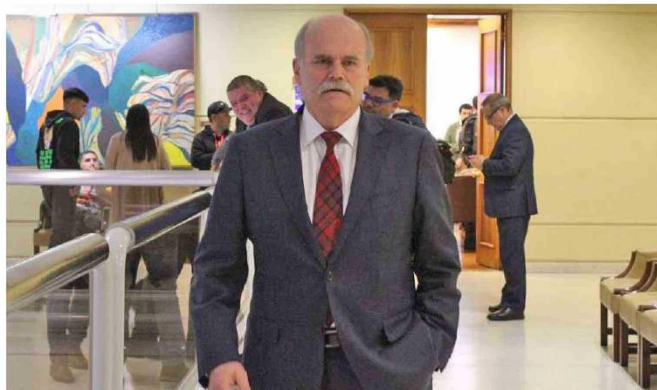
A contar de hoy, una tercera empresa, Chiletour ligada al grupo Copec, se hará cargo este contrato, luego que éste le fuera asignado a última hora, situación que ha generado gran preocupación al sector turístico.

Ayer, el diputado Christian Matheson, quien ofició a Conaf pidiendo todos los detalles referidos a esta materia, manifestó su preocupación por lo ocurrido. "Debemos recordar que en Magallanes y sobre todo en Última Esperanza, el turismo es una de las actividades productivas más importantes, y no tan solo las organizaciones que desarrollan esa actividad, sino también las personas que viven del turismo no pueden estar constantemente

afectadas por un manejo deficiente por parte del servicio que tiene a cargo los parques nacionales. Por otra parte, debemos cuidar los estándares de transparencia, porque el país ya no soporta más irregularidades o nebulosas que siembran duda acerca de la probidad en el ejercicio de funciones públicas. Me preocupa este contrato y por eso estoy cumpliendo con mi deber como parlamentario".

Los hechos

Matheson resumió así lo ocurrido. "En diciembre de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal autorizó la contratación directa, mediante Resolución N°1164, con la empresa TicketPro. Este contrato fue fijado para un periodo de 36 meses, por un monto total garantizado de 2 mil 79 millones 734 mil 924 pesos".



El diputado Christian Matheson se mostró preocupado por la forma cómo han sido adjudicados los recursos al interior de Conaf.

El oficio, además agrega que se resolvió el término anticipado del contrato con el proveedor por incumplimientos y que esta decisión "fue ratificada por medio del rechazo al recurso de reposición, el cual consta en la resolución N° 563/2024, dictada el 26 de julio del presente año".

2 mil 79

millones de pesos era el contrato adjudicado por Conaf a TicketPro, en diciembre del año pasado y que fue cancelado en favor de una nueva empresa, que empieza a operar hoy.

Turismo pide acciones urgentes

La incertidumbre reina entre los gremios del turismo regional. "Estamos a horas de iniciar la temporada estival, y nuevamente nos encontramos con la implementación pendiente de un sistema de reservas por parte de una nueva empresa, Chiletour de Copec. Desde Conaf y Sernatur nos citaron para coordinar la migración de datos y el procedimiento a seguir con esta empresa, estableciendo fechas y plazos que no se han cumplido. No hemos recibido información oficial sobre las razones del retraso. Se suponía que,

hasta hoy, 30 de agosto, operaríamos manualmente, para comenzar el 1 de septiembre con el nuevo módulo de tour operador, el cual vendrá mejorado y con las modificaciones solicitadas por los gremios. Sin embargo, seguimos a la espera y recalamos la necesidad de que se cumplan estos plazos. No podemos aceptar que lleguemos a enero de 2024 en las mismas condiciones. Es imprescindible que se nos informe y se nos guíe en los tiempos oportunos", comentó la gerente de HYST, Sara Adema.



A contar de hoy la venta de entradas a los parques nacionales y áreas protegidas bajo administración de Conaf estará a cargo de Chiletour.

LOCALES EN STRIP CENTER PUNTA ARENAS

ENTREGA Inmediata

EXCELENTE OPORTUNIDAD EN BARRIO GENERAL DEL CANTO, SECTOR CONSOLIDADO Y CON GRAN CRECIMIENTO FUTURO DE VIVIENDAS Y FAMILIAS.

LOCALES DISPONIBLES






DESDE: UF 2.980+IVA **+569 4226 8008**



VENTA DIRECTA INMOBILIARIA



Las imágenes, caracterizaciones y contenidos de este aviso, son elaborados con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyen necesariamente representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar las características generales del proyecto y no detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472